

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO OBRA NUEVA
NUMERO 145
ROL 00126-00022

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° 15255 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA LOCAL COMERCIAL** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : MIGUEL ANGEL OLMEDO ARZUMENDI
ARQUITECTO : DAVID ACEVEDO GALINDO
CONSTRUCTOR : DAVID ACEVEDO GALINDO
CALCULISTA : DAVID ACEVEDO GALINDO
CARACTERISTICAS : OBRA NUEVA LOCAL COMERCIAL

SUPERFICIE A CONSTRUIR 487,30 M²
SUPERFICIE TERRENO 1.807,74 M²

UBICACIÓN : MERCED N° 299, QUILLOTA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) D.S. 47 / 92

OBSERVACIONES : PRIMER NIVEL: 1 SALA DE VENTAS, 1 COCINA, COMEDORES, 3 BAÑOS, 1 BODEGA.
SEGUNDO NIVEL: 1 OFICINA, 1 BAÑO, 2 BODEGAS
2 VESTIDORES CON BAÑO.
C-3 X 407,38 M²
E-3 X 70,85 M²

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta OBRA NUEVA es de \$76.994.923.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$1.231.919.- SEGÚN BOLETIN N° 0049951 DE 26.05.2016.-

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 09 DE JUNIO DE 2016


MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES